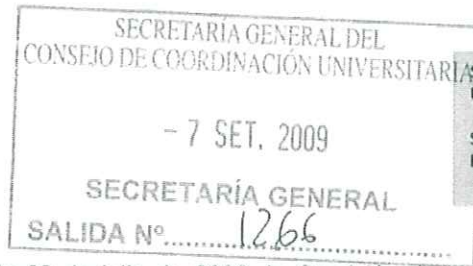




MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

*Joaquín Nieto*



SECRETARÍA GENERAL DE  
UNIVERSIDADES  
SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO  
DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

Le comunico que, en su sesión del día 29 de julio de 2009, la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, designada por el Pleno del Consejo de Universidades, ha adoptado la siguiente Resolución:

*"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.7 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y una vez recibido el informe de evaluación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.*

*Comprobada la denominación propuesta para el título de MASTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES, MACAM, por la Universidad AUTÓNOMA DE MADRID.*

*Comprobado que el plan de estudios propuesto cuenta con el informe de evaluación favorable, que se adecua a las previsiones del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y que es coherente con la denominación del título propuesto.*

*Considerando que se cumplen las condiciones establecidas por la legislación vigente y de acuerdo con las atribuciones que ésta le confiere, el Consejo de Universidades, a través de la Comisión de Verificación de Planes de Estudio, en la sesión celebrada el día 29 de julio de 2009, dicta la siguiente*

#### RESOLUCIÓN

*Se verifica positivamente la propuesta de título de MASTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES, MACAM, por la Universidad AUTÓNOMA DE MADRID.*

*Comuníquese esta resolución de verificación positiva a la universidad, a la comunidad autónoma y el Ministerio de Educación."*

La Comisión de Verificación de Planes de Estudios traslada las recomendaciones que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación menciona en el informe que se adjunta. Se establece un plazo de 15 días naturales para que la Universidad comunique a esta Secretaría General si asume y se compromete a incorporar las recomendaciones al plan de estudios.

Contra esta Resolución podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

En Madrid, a 31 de agosto de 2009  
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE  
COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

Manuel Gallego Ramos



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

C/ RAMIREZ DE ARELLANO, 29;  
6.ª planta norte  
28043 MADRID  
TEL: 91 603 71 95



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA GENERAL  
DE UNIVERSIDADES

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DE VERIFICACIÓN FAVORABLE DEL TÍTULO DE MASTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES, MACAM POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

Advertido error en la resolución de verificación del título de Master Universitario en Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales, MACAM, por la Universidad Autónoma de Madrid, correspondiente a la comisión de verificación de planes de estudio del Consejo de Universidades, celebrada el 29 de julio de 2009, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el tercer párrafo donde dice "Comprobada la denominación propuesta para el título de MASTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES, MACAM por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID" debe decir "Comprobada la denominación propuesta para el título de **MASTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES, MACAM, por las universidades AUTÓNOMA DE MADRID y ALCALÁ**".

En el sexto párrafo donde dice "Se verifica positivamente la propuesta de título de MASTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES, MACAM por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID" debe decir "Se verifica positivamente la propuesta de título de **MASTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES, MACAM, por las universidades AUTÓNOMA DE MADRID y ALCALÁ**".

Atentamente,

Madrid, 6 de mayo de 2010  
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE  
COORDINACIÓN UNIVERSITARIA



Manuel Gallego Ramos

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

C/Ramírez de Arellano, 29  
28043 MADRID  
TEL: 91 603 71 95  
FAX: 91 603 70 09